

# **COMPañÍA DE TRANSPORTES LAS "CUMBRES" S.A.**

---

## **INFORME DE COMISARIO**

*Cayamba, 12 de marzo 2013*

*Señores*

*ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE "LAS CUMBRES"*

*Presente.*

*En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte "Las Cumbres" y en cumplimiento a la función que me asigna de acuerdo a la Ley de Compañías, y los estatutos de nuestra Institución, cumplo informarles que se ha procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.*

*Revisamos las resoluciones adoptadas por la asamblea de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.*

*Tanto los ingresos como los gastos incurridos en estos ejercicios, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que abaliza la veracidad de las operaciones realizadas.*

*Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.*

*Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.*

*Atentamente,*



*JOSE FARINANGO*

*COMISARIO*